

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1737 *Resolución de 22 de enero de 2010, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 148, de 11 de diciembre de 2009, se publica el texto íntegro de las bases que rigen la convocatoria para cubrir una plaza de Ordenanza, a cubrir por el procedimiento de concurso-oposición libre. Escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Cometidos Especiales.

El extracto de la convocatoria ha sido publicado en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 11, de 19 de enero de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcázar de San Juan, 22 de enero de 2010.—La Concejala de Régimen Interior, Ana Belén Tejado Alberca.